



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Rta. SECD

---

Sr. solicitante

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Secretario a cargo de la Secretaría de Deportes dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en virtud de la solicitud de información realizada en el marco de la Ley N° 104 (texto consolidado Ley N° 6.764 y su Decreto Reglamentario N° 260/17), que tramita por el Expediente Electrónico N° EX-2025-11697829-GCABA-DGAIGA donde se solicita sobre Mariana Stellato:

*“...a. Informe y entregue copia de la ult. 2 designaciones (incluida en curso), sea trans. perm. o LOYS.*

Se pone en conocimiento que la agente Stellato Mariana fue designada bajo la modalidad Planta Transitoria mediante la Resolución RS-2019-25890270-GCABA-MEFGC que se adjunta al presente y bajo la modalidad Planta Permanente mediante la Resolución RS-2025-06247399-GCABA-MHFGC que se adjunta al presente.

*b. Indique donde presta servicios, es decir, lugar físico (dirección, piso) y número telefónico interno.*

Se informa que el lugar donde presta servicios es en el edificio del GCBA sito en Av. Martín García N° 464, piso 2, CABA. Pudiendo comunicarse al Teléfono 4010-0300, int. 2068.

*c. Asimismo indique que personal tiene a su cargo, con nombre y apellido completo, DNI o cuil.*

Se hace saber que no cuenta con personal a cargo.

*d. Indique casilla de correo, tanto suyo como de personal a cargo.*

Se detalla la casilla de correo electrónico de la agente: [mstellato@buenosaires.gob.ar](mailto:mstellato@buenosaires.gob.ar).

*e. Si no cuenta con un teléfono puede comunicarse, con quien escribe y necesita hablar con la mencionada de manera urgente (1128659944).*

No corresponde responder atento el Artículo 4 de la Ley 104.- Alcances: Deberá proveerse la información contenida en documentos escritos, fotográficos, grabaciones, soporte magnético, digital o en cualquier otro formato, incluyendo bases de datos, acuerdos, directivas, reportes, estudios, oficios, proyectos de ley, disposiciones, resoluciones, providencias, expedientes, informes, actas, circulares, contratos, convenios, estadísticas, instructivos, dictámenes, boletines o cualquier otra información registrada en cualquier fecha, forma y soporte; que haya sido creada u obtenida por el órgano requerido, y que se encuentre en su posesión y bajo su control.

*Asimismo, se solicita que se responda lo más rápido posible sin uso de prórroga, o en todo caso se responda parcialmente, se haga uso de prórroga y se termine de completar. soli x 2 sobre Mariana Stellato Sobre la mencionada solicitud 00223748/25: a. Informe sueldo bruto y neto detalladamente de todos los meses del año corriente a la fecha de respuesta, incluido personal si tiene a cargo.*

Respecto de este punto se pone en conocimiento que la agente ingresó a la Planta Permanente, conforme lo informado en la Resolución N° RS-2025-06247399-GCABA-MHFGC del punto a), en el tramo inicial (GGUINI04).

*b. Adjunte copia de títulos, CVs, aptas médicas y demás requisitos que se necesitan para ser designados. Incluye personal que tiene a cargo, sobre lo requerido en items a en esta presente solicitud. Asimismo, se solicita que se responda lo más rápido posible sin uso de prórroga, o en todo caso se responda parcialmente, se haga uso de prórroga y se termine de completar. Informe sueldo bruto y neto detalladamente de todos los meses del año corriente a la fecha de respuesta, incluido personal si tiene a cargo".*

Se debe aclarar que no es posible hacer entrega de la documentación requerida toda vez que estos pertenecen a terceros y requieren de consentimiento expreso para su tratamiento y/o cesión, conforme a lo establecido en la Ley 1.845. Cabe resaltar, en este sentido, que dicha información se encuentra alcanzada por la excepción prevista en el artículo 6º inc. a) de la Ley 104 que resguarda el derecho a la intimidad de toda persona, el cual dispone: "Los sujetos obligados podrán exceptuarse de proveer la información solicitada cuando se configure alguno de los siguientes supuestos: a) Que afecte la intimidad de las personas o se trate de información referida a datos sensibles en concordancia con la Ley de Protección de Datos Personales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta excepción no será aplicable cuando existan mecanismos técnicos para disociar la información sensible o bien no sea necesario el consentimiento o cuando se cuente con el consentimiento expreso de la/s persona/s a las que se refiere la información solicitada...".

Sin más que informar, saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
Date: 2025.04.09 11:45:46 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
Date: 2025.04.09 11:45:47 -03:00



## Respuesta solicitud de información publica Ley N° 104

Desde secretariadedeportes@buenosaires.gob.ar <secretariadedeportes@buenosaires.gob.ar>

Fecha Mié 9/4/2025 12:09

Para Samuel González <samuelzagl@gmail.com>

CC Dirección General Acceso a la Información y Gobierno Abierto <dgaiga@buenosaires.gob.ar>

📎 5 archivos adjuntos (5 MB)

IF-2019-25063012-GCABA-DGTALMEF.pdf; RS-2019-25890270-GCABA-MEFGC.pdf; IF-2025-06089653-GCABA-DGDSCIV (3).pdf; RS-2025-06247399-GCABA-MHFGC (1).pdf; IF-2025-14977768-GCABA-SECD.pdf;

Estimado, buen día.

Me dirijo a Ud. en relación a la solicitud realizada que tramita por el Expediente Electrónico **EX-2025-11697829-GCABA-DGAIGA**.

En relación a ello, se remite como archivo adjunto al presente el Informe N°IF-2025-14977768-GCABA-SECD, a los fines de su conocimiento y notificación.

Gracias

Daniela Iglesias

### Secretaría de Deportes

Jefatura de Gabinete de Ministros

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Av. Martín García 464 - 2º piso. CABA



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Notificación de rta.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
Date: 2025.04.09 12:11:37 -03:00



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Rta SECD s/ N° NO-2025-19156558-GCABA-OGDAI.

**A:** Brian Alex Burton (OGDAI),

**Con Copia A:** Alan Ezequiel Gareca (OGDAI),

---

**De mi mayor consideración:**

**Órgano garante del Derecho a la Información (Ley N° 104)**

Sr. Brian Burton

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Secretario a cargo de la Secretaría de Deportes dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en virtud de la comunicación N° NO-2025-19156558-GCABA-OGDAI.

En este contexto, damos respuesta a los puntos mencionados en el descargo realizado por el solicitante. A saber:

En cuanto a punto referente a “*sueldo bruto y neto*” se reitera lo mencionado en el informe IF-2025-14977768-GCABA-SECD, notificado al ciudadano mediante informe electrónico IF-2025-14988182-GCABA-SECD, obrante ambos en el expediente electrónico EX-2025-11697829-GCABA-DGAIGA. En este sentido, se hace saber que la agente ingresó a la Planta Permanente, conforme lo informado en la Resolución N° RS-2025-06247399-GCABA-MHFGC del punto a), en el tramo inicial (GGUINI04), pudiendo hacer extensivo el requerimiento a la Dirección General de Administración y Liquidación de Haberes, dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Asimismo, conforme lo solicitado en el punto b. “*...copia de títulos, CVs. aptas médicas y demás requisitos que se necesitan para ser designados....*”, se adjunta a la presente el CV correspondiente a la agente.

Sin más que informar, saluda atte.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
Date: 2025.05.14 15:32:03 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
Date: 2025.05.14 15:32:04 -03:00



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/ Respuesta NO-2025-19629682-GCABA-OGDAI

En respuesta a: NO-2025-19629682-GCABA-OGDAI

**A:** Brian Alex Burton (OGDAI),

**Con Copia A:** Daniel Osvaldo Piazza (DGALH), LETICIA VIVIANA BAUM (DGALH),

---

**De mi mayor consideración:**

### ÓRGANO GARANTE DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (LEY N°104)

Me dirijo a usted en respuesta a su NO-2025-19629682-GCABA-OGDAI, mediante la cual se notifica a esta Dirección General Administración Liquidación de Haberes, de la “...recepción de un reclamo interpuesto el 21 de abril de 2025 en los términos del artículo 32 de la Ley N° 104 (t.c. Ley N° 6.764) en virtud de la solicitud de información tramitada bajo el expediente electrónico EX-2025-11697829-GCABA-DGAIGA.”. Atento a ello, se hace saber lo siguiente:

De conformidad con las misiones y funciones asignadas a esta Dirección a mi cargo, se da respuesta al punto “a) x2” de la solicitud respecto a que “*Informe sueldo bruto y neto detalladamente de todos los meses del año corriente a la fecha de respuesta, incluido personal si tiene a cargo...*”, teniendo presente lo previamente informado por la Secretaría de Deportes mediante IF-2025-14977768-GCABA-SECD, mediante el cual hace saber que “...*Se hace saber que no cuenta con personal a cargo*”. Por ello, se detalla a continuación la remuneración solicitada respecto de la Sra. Stellato, Mariana:

Fecha de imputacion	Valor	Concepto
Enero 2025	689695,66	Sueldo Básico
Enero 2025	47326,82	Adicional Compensatorio
Enero 2025	27258,79	Fondo de garantía
Enero 2025	60000	Suma Fija Acta 02/24
Enero 2025	61259,75	Suplemento Fijo Mensual
Enero 2025	34730,12	Antigüedad Remunerat.
Enero 2025	92418,83	Descuento de jubilación
Enero 2025	25205,13	OBSBA L472 art.17
Enero 2025	25205,13	Obra Social
Enero 2025	2520,51	F. Compen Dto. 1721/97
Enero 2025	1386875,16	Suplemento de Gabinete
Enero 2025	152558,26	Descuento de jubilación
Enero 2025	41608,26	OBSBA L472 art.17
Enero 2025	41608,26	Obra Social
Enero 2025	4160,63	F. Compen Dto. 1721/97
Febrero 2025	703075,44	Sueldo Básico
Febrero 2025	49693,16	Adicional Compensatorio
Febrero 2025	28621,73	Fondo de garantía
Febrero 2025	60000	Suma Fija Acta 02/24
Febrero 2025	64322,74	Suplemento Fijo Mensual
Febrero 2025	1456219,08	Suplemento de Gabinete
Febrero 2025	36466,63	Antigüedad Remunerat.
Febrero 2025	257223,87	Descuento de jubilación
Febrero 2025	70151,96	OBSBA L472 art.17
Febrero 2025	70151,96	Obra Social
Febrero 2025	7015,2	F. Compen Dto. 1721/97
Marzo 2025	703075,44	Sueldo Básico
Marzo 2025	49693,16	Adicional Compensatorio
Marzo 2025	28621,73	Fondo de garantía
Marzo 2025	60000	Suma Fija Acta 02/24
Marzo 2025	64322,74	Suplemento Fijo Mensual
Marzo 2025	1456219,08	Suplemento de Gabinete
Marzo 2025	36466,63	Antigüedad Remunerat.
Marzo 2025	257223,87	Descuento de jubilación
Marzo 2025	15649,71	Imp.Ing. Personales
Marzo 2025	-15649,71	Ajuste IIGG Med. Cautelar
Marzo 2025	70151,96	OBSBA L472 art.17
Marzo 2025	70151,96	Obra Social
Marzo 2025	7015,2	F. Compen Dto. 1721/97
Abril 2025	703075,44	Sueldo Básico
Abril 2025	49693,16	Adicional Compensatorio
Abril 2025	28621,73	Fondo de garantía
Abril 2025	60000	Suma Fija Acta 02/24
Abril 2025	64322,74	Suplemento Fijo Mensual
Abril 2025	1456219,08	Suplemento de Gabinete
Abril 2025	36466,63	Antigüedad Remunerat.
Abril 2025	257223,87	Descuento de jubilación
Abril 2025	6908,04	Imp.Ing. Personales
Abril 2025	-6908,04	Ajuste IIGG Med. Cautelar
Abril 2025	70151,96	OBSBA L472 art.17
Abril 2025	70151,96	Obra Social
Abril 2025	7015,2	F. Compen Dto. 1721/97

Siendo todo cuanto esta Dirección tiene para informar en el marco de sus competencias y solicitando tenga a bien dar por satisfecho el reclamo interpuesto, saludo atentamente.-

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
Date: 2025.05.20 09:33:17 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
Date: 2025.05.20 09:33:22 -03:00